

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

COMPROMISO DEL IEQ PARA GARANTIZAR MAYOR PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) refrendó su compromiso de promover una mayor participación política de las mujeres en el estado y garantizar el respeto a la legalidad, con relación a las cuotas de género en el próximo proceso electoral local. En sesión ordinaria, la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el reconocimiento de los derechos político-electorales de la mitad de la población, no debe quedarse en la conmemoración de un aniversario más, sino que debe traducirse en acciones concretas y políticas al interior de las instituciones. Afirmó que el IEQ está decidido a impulsar los liderazgos femeninos, a través de la capacitación a mujeres de todas las fuerzas políticas, velando por el respeto de sus derechos y abriendo espacios para el análisis de estos temas. Al respecto, el Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha señaló que aunque las cuotas de género se están empezando a respetar debido a criterios jurisdiccionales, todavía no se ha eliminado el carácter masculino de las instituciones, que impide a las mujeres involucrarse plenamente. En el mismo tenor, el Consejero Magdiel Hernández Tinajero pidió cambiar el discurso en favor de una igualdad sustantiva y consideró que el Instituto debe fortalecerse como un órgano garante de los derechos político-electorales de las mujeres. María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, quien tomó protesta como representante suplente del PRD ante el Consejo, reconoció las acciones realizadas por este órgano electoral, y de manera particular por su Presidenta y Secretaria Ejecutiva, para conmemorar el 60 aniversario del sufragio femenino en México. No obstante, pidió al máximo órgano de dirección vigilar que en el próximo proceso electoral los partidos políticos cumplan con las cuotas de género, promover los liderazgos femeninos junto con las fuerzas políticas y participar en la construcción de un mejor marco jurídico para Querétaro. En la sesión fue aprobado el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2014 del IEQ, el cual será remitido al Titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado en el mes de octubre, en términos de la normatividad aplicable. De igual forma, se aprobó una reforma al Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, para dar mayor transparencia a su actuación. En otros temas, fue aprobado el Dictamen por el que la Comisión Transitoria de Archivo emite y aprueba el diagnóstico sobre el estado actual que guarda el archivo del Instituto, y se autorizó al Director General para realizar las acciones necesarias con el IFE, a efecto de informar a los ciudadanos cuyas secciones electorales fueron modificadas por la autoridad federal. Asimismo, fueron puestos a la consideración del colegiado los dictámenes relativos a los estados financieros del segundo trimestre de 2013 de los partidos políticos con registro, para su análisis y votación en una sesión posterior. Con relación al proceso de redistribución local, el Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que se encuentra en la parte final del análisis, por lo que seguramente será presentado este año al máximo órgano de dirección. En la sesión estuvieron presentes los Consejeros Electorales integrantes del colegiado, así como los representantes de los partidos políticos, funcionarios electorales y trabajadores de los medios de comunicación.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/10/compromiso-del-ieq-para-garantizar.html>

<http://www.gacetademexico.com/garantiza-instituto-electoral-mayor-participacion-femenina/>

<http://www.noticanarias.com/garantiza-instituto-electoral-mayor-participacion-femenina/>

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

QUE SE VIGILEN CUOTAS DE GÉNERO INSTA EL PRD

Por Aimée Pacheco

La representante del PRD ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Carmen Consolación González Loyola, exhortó a los integrantes de ese órgano colegiado a comprometerse con el impulso al liderazgo de las mujeres en la participación política, así como a vigilar de cerca en el próximo proceso electoral, el cumplimiento de las cuotas de género. En el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria del Consejo, el llamado de la perredista fue para que de parte de todos los consejeros ciudadanos, exista un compromiso a fin de que en el próximo proceso electoral, se comprometan a vigilar de manera puntual, que los partidos políticos cumplan con las cuotas de género. “En caso de ser aprobada la paridad de género, revisen que cada partido político cumpla con puntualidad, y en caso de que no cumplan con esta obligación legal, se les requiere y si son omisos se les niegue el registro de aquellas candidaturas que estén fuera de este marco jurídico”, sugirió Consolación González. Pidió también a los Consejeros que soliciten a la legislatura una copia de las iniciativas en materia de igualdad, han sido ingresadas recientemente por la diputada Beatriz Marmolejo, y la del grupo parlamentario del PRI, con el fin de que exista un pronunciamiento del instituto, en caso de que no concuerden con lo expuesto en dichas iniciativas. “Yo solicitaría a este consejo que se le pida una copia de ambas partes para que se tenga conocimiento y exista un posicionamiento al respecto por parte de este órgano electoral, si hubiera coincidencia con su contenido, y de no ser así, se abone a la creación de un nuevo marco jurídico que facilite a las mujeres el acceso a los cargos de representación popular. “Me parece que la participación de las mujeres en el ámbito político es una cuestión de elemental justicia y es importante que estemos presentes a fin de que podamos atender aquellas problemáticas y asuntos que hoy nos son considerados como prioritarios”, expresó. La presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el reconocimiento de los derechos político-electorales de la mitad de la población, no debe quedarse en la conmemoración de un aniversario más, sino que debe traducirse en acciones concretas y políticas al interior de las instituciones. Afirmó que el IEQ está decidido a impulsar los liderazgos femeninos, a través de la capacitación a mujeres de todas las fuerzas políticas, velando por el respeto de sus derechos y abriendo espacios para el análisis de estos temas. Por su parte el consejero electoral José Vidal Uribe Concha señaló que aunque las cuotas de género se estén empezando a respetar debido a criterios jurisdiccionales, todavía no se ha eliminado el carácter masculino de las instituciones, que impide a las mujeres involucrarse plenamente. Finalmente el consejero Magdiel Hernández Tinajero pidió cambiar el discurso a favor de una igualdad sustantiva y consideró que el Instituto debe fortalecerse como un órgano garante de los derechos político-electorales de las mujeres. (DQ p. 6)

PRD PIDE A IEQ QUE SE CUMPLAN CUOTAS DE GÉNERO

Por Arlene Patiño

María del Carmen González Loyola Pérez, representante suplente del PRD ante el Consejo General del IEQ, pidió que en el próximo proceso electoral los partidos políticos cumplan con las cuotas de género y que se promuevan liderazgos femeninos junto con las fuerzas políticas. (EE p.6)

COLUMNA “ASTERISCOS”

DOBLETE. María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, tomó protesta como representante suplente del PRD ante el Consejo General del **Instituto Electoral de Querétaro**. Nada de extraño tiene el hecho; sólo destaca porque hace precisamente tres años, la misma política queretana representó al Partido del Trabajo en la Junta Local del Instituto Federal Electoral. Y si bien es cierto que ambos organismos se reclaman de la izquierda, también es cierto que no es lo mismo que lo mismo. (AM p.4)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

PARA 2014, IEQ SOLICITA 135 MDP DE PRESUPUESTO

Por Norma Ayala

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) solicitará al Congreso local un presupuesto por 135 millones 650 mil pesos, de los cuales más de 10 millones serán utilizados para cuestiones previas al proceso electoral de 2015, informó el director general del órgano electoral, Carlos Eguiate Mereles. “El total del proyecto que se aprobó es de 135 millones 650 mil pesos, que comparado con el proyecto que se envió al Poder Ejecutivo y Legislativo el año pasado, es un aumento de 11.8%, aclarando que además del índice inflacionario, que incluimos en el ejercicio, tenemos de manera novedosa un aumento por la atención de actividades previas al proceso electoral”, aseveró. Al igual que en los años anteriores, el instituto está solicitando un presupuesto responsable, cuidadoso y donde se añaden nuevas obligaciones, adquiridas por el IEQ a partir de la reforma electoral, hizo hincapié el funcionario. “Tenemos la claridad de que el proceso electoral de 2015 iniciaría el 10 de enero, anticipando el inicio de este, no obliga a prever ciertos temas importantes para poder enfrentar de manera adecuada la responsabilidad del proceso”, dijo. En este sentido refirió, que con base a la Ley de Participación Ciudadana, en el presupuesto que se solicitará, se está previendo la ejecución de los ejercicios de la figura del plebiscito y referéndum, esto aun cuando se está en espera de si se van o no a llevar a cabo. Detalló, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo General, en gasto ordinario se estructuró un proyecto por 84 millones 244 mil pesos y para enfrentar las responsabilidades previas al proceso electoral se incluye la cantidad de 10 millones 658 mil pesos. En cuanto a los ejercicios de participación ciudadana, en caso de ser llevadas a cabo, el recurso sería de 40 millones 747 mil pesos. (EUQ, 4)

SOLICITA IEQ ALZA DE 11.8% EN PRESUPUESTO

Por Aimée Pacheco

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó su anteproyecto para el presupuesto a ejercer en el 2014, en el cual plantea hacer una solicitud de recursos por 135 millones 650 mil pesos, lo que implica un aumento del 11.8 por ciento, respecto a las solicitud del año anterior. Rubén Eguiarte Mereles, director general del IEQ indicó que para el gasto ordinario se están presupuestando 89 millones 244 mil pesos; para actos precios al proceso electoral se tiene proyectado un recurso por 10 millones 658 mil pesos, y para efecto de dar cumplimiento al ejercicio de participación ciudadana se están solicitando 40 millones 747 mil pesos; lo cual hace un total de 135 millones 650 mil pesos. Agregó que este total incluye las transferencias que se hacen a los partidos en donde se tiene previsto otorgar 19 millones 790 mil al financiamiento público como para las sesiones del Consejo General, y quedará a consideración del Ejecutivo y la Legislatura la aprobación de estos recursos. Admitió que a pesar de que el año anterior fue presentado un presupuesto de 125 millones de pesos, únicamente se les autorizaron 55.6 millones de pesos, sin embargo, insistió en la importancia de presupuestar los recursos necesarios para el desarrollo de los ejercicios de participación ciudadana, en caso de que se presenten. Lo que ocurrió en el ejercicio del 2013, dijo que fue el establecimiento de un artículo transitorio donde se aclaró que en caso de ser necesario llevar a cabo un ejercicio de participación ciudadana, se dote del recurso necesario, “el transitorio nos parece adecuado para que, si hay necesidad de desarrollar uno de esos ejercicios, tengamos la disponibilidad presupuestal para llevarlo a cabo”. Explicó que en la primera etapa la Comisión de Control Interno, presentó el proyecto y se realizaron algunas observaciones al mismo, y posteriormente fue turnado a la presidencia para poner a consideración del Consejo General, el cual ya lo aprobó. “El Instituto Electoral de Querétaro presentó un presupuesto muy responsable, cuidadoso, donde tenemos nuevas obligaciones, que llegan a partir de la Reforma Electoral, donde tenemos ya la claridad de que el proceso electoral del 2015 iniciará el 10 de enero, anticipando el inicio de este proceso electoral, y nos obliga prever para enfrentar de manera adecuada este proceso electoral”.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

Sobre la probabilidad de que se aprobara una reforma electoral que implicaría la instalación de un Instituto Nacional Electoral (INE), y la desaparición de los institutos locales, dijo que tendría que existir los artículos transitorios que aplicarán el alcance que tendría la ley. Eguiarte Mereles dijo que no se han requerido recursos extraordinarios, sin embargo, explicó que una vez autorizado el presupuesto, el Consejo faculta al director general para que en caso de ser necesario solicite al Poder Ejecutivo, un apoyo para el flujo del efectivo. “Que en caso de ser necesario realizar una actividad adicional, pudiéramos estar en la posibilidad de solicitar un recurso adicional, hasta este momento no tenemos ampliaciones para este ejercicio”, sostuvo. (DQ p. 1)

QUIERE IEQ 135 MDP PARA 2014

Por Alejandro Payán

Por unanimidad el pleno del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro aprobó el proyecto de presupuesto de egresos y programa general de trabajo 2014, donde solicitarán a la Legislatura Local y al titular del poder ejecutivo 135 millones 650 mil pesos. El director general del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte, indicó que el presupuesto para este año presenta un 11.8% en comparación al enviado el año pasado, en donde solicitaron 125 millones 800 mil pesos, pero sólo les aprobaron 55.6 millones. Dentro de los aspectos que contempla el anteproyecto en gasto ordinario contempla 84 millones 244 mil pesos; para enfrentar de manera adicional las responsabilidades previas al proceso electoral 10 millones 658 mil pesos y para el ejercicio de participación ciudadana se previó 40 millones 747 mil pesos; con un total de 135 millones 650 mil pesos. Eguiarte Mereles indicó que ahora será el turno del Congreso Local aprobar o modificar este presupuesto, el cual afirmó se encuentra debidamente integrado y documentado en cada rubro de inversión. (C.p.7)

BUSCA IEQ CONSEGUIR 135 MDP PARA 2014

Por Abigail Ávila

En Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2014, el cual será remitido al titular del Poder Ejecutivo y a la LVII Legislatura del Estado. En este sentido, el director general del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, aseguró que presentaron un presupuesto responsable y cuidadoso, sobre todo, contemplando nuevas obligaciones que llegan con la Reforma Electoral. Recordó que el siguiente proceso electoral comenzará el 10 de enero del próximo año, rumbo a las elecciones del 2015, por lo que se vieron en la necesidad de aumentar el presupuesto. Se tiene que, para gasto ordinario, se contempla un proyecto de 84 millones 244 mil pesos; mientras que para enfrentar las responsabilidades y actividades previas al proceso electoral se incluye un presupuesto de 10 millones 658 mil pesos. En cuanto al ejercicio de Participación Ciudadana, se prevé un requerimiento de 40 millones 747 mil pesos, cantidades que en conjunto suman un total de 135 millones 650 mil pesos. “Comparado con el proyecto que se envió al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo el año pasado, para el presupuesto del próximo año, contemplamos un aumento de 11.8 por ciento. Aclarando que es un incremento por la atención de estas actividades previas al proceso electoral”, declaró. Este total de presupuesto incluye gasto ordinario para el propio Instituto, así como las transferencias que se les hacen a los partidos políticos por financiamiento público. Referente a esto, se tiene que para financiamiento, como para las sesiones del Consejo, se vislumbran 19 millones 790 mil pesos. El Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2014 ya fue aprobado por el IEQ y el Consejo General confía en que al turnarlo al Poder Ejecutivo y a la Legislatura local, pueda ser aprobado. (PA, 14)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

REPARTIRÁ EL IEQ 20 MDP A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Liliana Gutiérrez

En sesión ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2014 que contempla el 11.8 por ciento de aumento para el año preelectoral. Esta solicitud significa que el IEQ pedirá un presupuesto de 135 millones 650 mil pesos, de los cuales casi 20 millones serán para los seis partidos políticos de la entidad y 80 millones para el gasto operativo del instituto, informó el director del Instituto Electoral de Querétaro, Carlos Eguiarte Mereles. “En gasto ordinario tenemos un proyecto de 84 millones 244 mil pesos, para enfrentar de manera adicional estas responsabilidades previas al proceso electoral, se tiene incluido en este proyecto 10 millones 658 mil pesos y para el ejercicio de participación ciudadanos estamos previendo 40 millones 740 mil pesos, el total es de 135 millones 650 mil pesos”, señaló. Eguiarte Mereles, puntualizó que el monto total para el financiamiento público como para el desarrollo de las sesiones del consejo es de 19 millones 790 mil pesos. “La inclusión de un eventual del desahogo de estas actividades, lo que se hizo en este ejercicio 2013, en caso de llevarse a cabo el ejercicio de participación ciudadana, se nos estaría dotando del recurso”, refirió. Ante la propuesta de la creación del Instituto Nacional Electoral, el actual director del IEQ, detalló que estarán al pendiente de la aprobación, para conocer cómo se destinará y ejecutará el recurso. “La eventual aprobación está fuera de nuestro alcance, sin embargo, en esta reforma tendrán que venir artículos transitorios que nos dijeran, en caso de que fuera aprobada, qué alcance tendría la ley y cómo ejecutarla, no hay lineamientos en este sentido”, manifestó. Con relación al proceso de redistribución local, el director general del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que se encuentra en la parte final del análisis, por lo que seguramente será presentado este año al máximo órgano de dirección. (AM p. 6)

IEQ PLANTEA PRESUPUESTO DE 135 MDP; BUSCA INCREMENTO DE 12 POR CIENTO PARA PARTIDOS

Por Rafael Camacho

Este martes fue aprobado el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2014 en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el cual asciende a más de 135 millones de pesos, de los cuales serían poco más de 19.7 millones para los partidos políticos con registro. En entrevista el director general del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, puntualizó que esta cantidad representa prácticamente un 12 por ciento más en comparación del presupuesto que se pidió para este 2013 que está a punto de culminar, aunque también deberán esperar la reducción que pueda realizar la Legislatura local, considerando que el proyecto presupuestal del año pasado sufrió una reducción de 125 a 55 millones de pesos. “*Comentarles que en gasto ordinario en números cerrados tenemos un proyecto de 84 millones 244 mil pesos, para enfrentar de manera adicional estas responsabilidades previas del proceso electoral se tiene incluido en este proyecto 10 millones 658 mil pesos y por lo que ve al ejercicio de participación ciudadana, prácticamente al igual que el año pasado estamos previendo para estos dos ejercicios que de llevarse a cabo a nivel estatal requeriríamos de 40 millones 747 mil pesos*”, precisó. Eguiarte Mereles aseguró que es un presupuesto responsable que obedece a los requerimientos del IEQ, además de que incluyeron una bolsa superior a los 40 millones con motivo de la Ley de participación ciudadana, que en caso de aplicarse a nivel local sería utilizado pero de lo contrario podría ser descontado del proyecto presupuestal. Finalmente, dijo desconocer si el IEQ continuaría con la responsabilidad de administrar el dinero, considerando una eventual aprobación de la reforma político-electoral que traería consigo la creación del Instituto Nacional Electoral (INE).

<http://codiceinformativo.com/?p=79990>

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

COLUMNA “EXPEDIENTE Q”

Por Adán Olvera

DE REBOTE. En los proyectos del **Instituto Electoral de Querétaro** se plantea elaborar su presupuesto con un incremento de 12 por ciento para los partidos políticos, sería algo así como 20 millones de pesos para repartirse entre los partidos. ¡Una chambita de esas! (DQ p.1)

APRUEBAN PRESUPUESTO DEL IEQ QUE ASCIENDE A MÁS DE 135 MDP

Este martes fue aprobado el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2014 en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el cual asciende a más de 135 millones de pesos, de los cuales serían poco más de 19.7 millones para los partidos políticos con registro. En entrevista el director general del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, puntualizó que esta cantidad representa prácticamente un 12 por ciento más en comparación del presupuesto que se pidió para este 2013 que está a punto de culminar, aunque también deberán esperar la reducción que pueda realizar la Legislatura local, considerando que el proyecto presupuestal del año pasado sufrió una reducción de 125 a 55 millones de pesos. CARLOS RUBEN EGUIARTE MERELES “Comentarles que en gasto ordinario en números cerrados tenemos un proyecto de 84 millones 244 mil pesos, para enfrentar de manera adicional estas responsabilidades previas del proceso electoral se tiene incluido en este proyecto 10 millones 658 mil pesos y por lo que ve al ejercicio de participación ciudadana, prácticamente al igual que el año pasado estamos previendo para estos dos ejercicios que de llevarse a cabo a nivel estatal requeriríamos de 40 millones 747 mil pesos”.Eguiarte Mereles aseguró que es un presupuesto responsable que obedece a los requerimientos del IEQ, además de que incluyeron una bolsa superior a los 40 millones con motivo de la Ley de participación ciudadana, que en caso de aplicarse a nivel local sería utilizado pero de lo contrario podría ser descontado del proyecto presupuestal .Finalmente dijo desconocer si el IEQ continuaría con la responsabilidad de administrar el dinero, considerando una eventual aprobación de la reforma político-electoral que traería consigo la creación del Instituto Nacional Electoral (INE).

<http://meganoticias.mx/noticias-queretaro/item/31327-aprueban-presupuesto-del-ieq-que-asciende-a-mas-de-135-mdp.html>

SOLICITARÁ IEQ \$135 MILLONES PARA EL 2014

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó por unanimidad el proyecto de presupuesto para el 2014, el cual asciende a 135 millones 650,000 pesos. Carlos Eguiarte Mereles, director general del organismo, indicó que la propuesta será enviada para su revisión a los poderes Legislativo y Ejecutivo. El Director General detalló que la propuesta contempla un incremento cercano a 11% respecto del proyecto de presupuesto para este año, y se debe principalmente a que -derivado de la aprobación de la ley de participación ciudadana- se considera la posibilidad de realizar el plebiscito o referéndum. “Tenemos la claridad de que el proceso electoral del 2015 iniciaría el 10 de enero. Anticipando el inicio de este proceso electoral, nos obliga a prever ciertos temas importantes”, refirió. Explicó que el proyecto prevé el financiamiento a partidos políticos por un monto de 19 millones 790,000 pesos, y el resto se consideraría para el gasto ordinario del Instituto. Eguiarte Mereles reconoció que si bien el proyecto de presupuesto para este año superó los 100 millones de pesos, el Poder Ejecutivo autorizó únicamente 55.6 millones de pesos, por lo que estarán atentos para realizar un ajuste en enero del próximo año. (EC, 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/2013/10/29/solicitar-ia-135-millones-2014>

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

BUSCA IEQ EFICIENTAR RECURSOS CON LISTA DE PROVEEDORES AUTORIZADOS

El Comité del Instituto Electoral de Querétaro, en su carácter de órgano auxiliar del Consejo General, tiene como principal atribución la de autorizar las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos o contratación de bienes y servicios que requiera el Instituto Electoral de Querétaro; para ello, por disposición legal, debe contar con un procedimiento de registro de proveedores o prestadores de servicios, con el objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a servicio, calidad y precio, por lo que el Consejo General del IEQ aprobó este dictamen para que los recursos públicos, los cuales en términos de la Constitución General de la República, se administren de manera eficiente, eficaz, económica, transparente y honrada. En esta misma sesión aprobaron el Dictamen por el que la Comisión Transitoria de Archivo emite y aprueba el diagnóstico sobre el estado actual del archivo de los órganos de dirección, operativos, técnicos y vigilancia del IEQ. En asuntos generales, la representante del Partido de la Revolución Democrática, Carmen Consolación González Loyola reconoció la labor del Instituto en el trabajo para generar en la ciudadanía la cultura del voto femenino. "Hacer un reconocimiento a este Consejo General, al Instituto Electoral por haberse sumado a diversas actividades muy particularmente a la Presidenta y a la Secretaría Ejecutiva que dan cuenta en su informe de dos actividades que sin duda van a contribuir a la construcción de una cultura democrática con igualdad de género que es importante que las mujeres participemos".

<http://rrnoticias.mx/?p=7374>

TRABAJARÁN EN OBSERVACIONES AL PROYECTO DE REDISTRITACIÓN

En sesión de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), se han aprobado los informes de la presidenta del consejo general del organismo y de la Secretaría Ejecutiva. El representante del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García, pidió al director general un lapso de tiempo para dar a conocer las observaciones recibidas del proyecto de redistribución. Carlos Eguiarte indicó que "No nos marcan tiempos, no es un asunto que sea a base de tiempos, pero quedará resuelto en este mismo año. Con toda anticipación".

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Trabajaran-en-observaciones-al-proyecto-de-redistribucion/>

NO NOS AFECTA NEGATIVA DEL IFE

Por Agibail Ávila

Recientemente el IFE declinó la iniciativa de realizar una redistribución en varias entidades del país, incluido el estado de Querétaro. A razón de lo anterior, el Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, aclaró que el tema del IFE es de interés federal, y es esa dependencia la que lleva a cabo procedimiento con ciertas reglas y decisiones que se toman a través de sus órganos de dirección. Mencionó que el IEQ no contempla la creación de un Quinto Distrito, sino una distritación de los 15 distritos uninominales, cuestión por la cual en junio realizaron un estudio técnico de distritación, con lo cual buscan que se establezca una ley en esta materia, pues el crecimiento poblacional de la entidad amerita que se realicen algunos ajustes en los distritos existentes. "El objetivo del estudio técnico de distritación es genera un equilibrio poblacional en los distritos, es decir, tenemos por la dinámica poblacional, que hay zonas donde crece la población y zonas en donde incluso decrece. Ponemos como ejemplo que actualmente es el Distrito I y el Distrito II. En el Distrito I, que corresponde más al centro de la ciudad de Querétaro, decrece la población. Mientras que en norte de la ciudad tenemos colonias que han crecido". Eguiarte dijo que por lo anterior se rompe con la igualdad y con el equilibrio poblacional en la entidad. Este estudio técnico, presentado en junio, no contempla la creación de un nuevo distrito, sin o la distribución población de los 15 uninominales existentes; con ello, se aclara que no tiene vínculo ni relación alguna la decisión del IFE con la distritación del IEQ. (PA, 5)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

URGE PRD A REDISTRITACIONES

Por Jorge Vargas

De cara a que los electores están subrepresentados en el Congreso local y en la Cámara Baja, tiene que prosperar la redistribución en ambos niveles antes de que termine este año; en su defecto, dijo el dirigente del PRD en el estado, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, los legisladores estarán cada vez más lejanos de sus representados. La reflexión vio a cuento de que el proyecto de redistribución federal del IFE, que le daría a Querétaro un Distrito Electoral federal más para tener cinco, entró en suspenso este lunes cuando siete consejeros electorales no lo apoyaron, a pesar de que su autor es el presidente Leonardo Valdés, cuyas funciones concluyen hoy y desde mañana comienzan los tiempos para elegir a los nuevos consejeros electorales del IFE. “De por sí no vemos a los diputados, menos los veremos si se mantiene esta distritación, a pesar de que la población en Querétaro ha crecido 80 por ciento en los últimos 13 años”. Recordó que en caso local, al IEQ el PRD le presentó una propuesta para incrementar de 15 a 25 los distritos uninominales, de modo que los diputados puedan recorrer sin problemas sus respectivos territorios. Dijo que lo anterior es porque todos los distritos están provistos de tantas comunicaciones terrestres, como es el caso –sobre todo– de los que convergen de zonas urbanas. Dijo que su partido está esperando que el Instituto termine la elaboración del estudio técnico en la materia, y también deseó que en este caso, como en el federal, la nueva distritación esté lista antes de que termine el 2013. (PA, 5)

COLUMNA “PERSPECTIVA IEQ”

‘EL IEQ CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA’

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General del IEQ

Querétaro, Qro.- El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene entre sus fines organizar los eslabones de los procesos electorales locales, contribuir al desarrollo de la vida democrática de los queretanos, así como el fortalecimiento del régimen de partidos políticos y la participación electoral de los candidatos independientes. Además de organizar las consultas populares de plebiscito y referéndum; promover la cultura política y democrática de la sociedad; garantizar y difundir a los ciudadanos residentes en el Estado, el ejercicio de los derechos político-electorales, entre otros. Atendiendo los fines legales y la responsabilidad social del Instituto, me integré a este Consejo General con la firme convicción de aportar todo mi esfuerzo y que en esta nueva etapa que inicia el IEQ, sea ejemplo de eficiencia y eficacia en la consecución de sus metas, un espacio de intensa deliberación plural, enfocada a lograr acuerdos y generar resultados. Es por ello, que estoy convencida de que para fortalecer la democracia es necesario reivindicar la política como instrumento de negociación y búsqueda de acuerdos. Corresponde a quienes integramos el IEQ, impulsar la democracia hacia una etapa de corresponsabilidad y cooperación, de búsqueda de acuerdos, de diálogo y entendimiento, en donde siempre permanezca el interés colectivo y podamos coincidir respecto al país y al Querétaro que queremos para las próximas décadas. Importante resaltar el diálogo que junto con la Consejera y los Consejeros mantenemos con los representantes y líderes de los diferentes partidos políticos, que sin duda, ayudan a desarrollar amplias zonas de convergencia, en busca siempre de la consolidación democrática. Este es el objetivo que dirige el desarrollo de una organización comprometida con la implementación de una democracia integral en nuestro Estado. Para lograrlo necesitamos todos fortalecer nuestro sistema democrático y que del debate surjan los acuerdos que aceleren la transformación en el sentido que necesita Querétaro. Presidenta del Consejo General del IEQ (DQ p. 11)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

COLUMNA “DESDE LA SALA DE SESIONES” ‘EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA’

Por Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General del IEQ

En nuestro país la educación cívica y la participación ciudadana hace algunas décadas no era un tema importante en la vida política del Estado, existía una apatía de la sociedad hacia la institución electoral que desembocaba en una falta de credibilidad, el tema de elegir mediante el voto a nuestros gobernantes y representantes populares ocupó un lugar importante en la formación cívica de una parte de la población mexicana joven con cierto grado de preparación escolar en las elecciones de 1988, lo que comenzaría a generar mayor participación e interés en el actuar de la vida política del país y de las autoridades electorales. En la actualidad la educación cívica y la participación ciudadana son elementos fundamentales para el adecuado desarrollo de una sociedad democrática pues la educación comprende la información básica que todo votante debe poseer y que lleva consigo actitudes, comportamientos, y conocimientos que consolidaran la democracia de un país y la participación de la sociedad. Debe ser una preocupación fundamental de los regímenes democráticos, y de las autoridades involucradas en los procesos electorales el brindar la información oportuna y necesaria a los ciudadanos a fin de que estos posean las herramientas adecuadas al momento participar en los comicios; pues durante una elección esta educación asegurará la organización efectiva y el activismo de los ciudadanos en apoyo de partidos políticos o bien de causas particulares, así como, el adecuado comportamiento por parte de los ciudadanos necesario para celebrar elecciones pacíficas, la aceptación de los resultados, la tolerancia de la competencia y la oposición, facilitando con ello a la administración electoral el desempeño en su tarea de organizar elecciones, libres, equitativas y justas, de ello derivará que la ciudadanía se inmiscuya en los asuntos públicos de su Estado. Las actividades de capacitación e información electoral a la sociedad no deben darse sólo en épocas de proceso electoral, tenemos la obligación como autoridades de proporcionar cursos, talleres y actividades continuos que tiendan a fomentar el interés de la ciudadanía en la vida democrática de su país, pues la educación por sí misma no podrá sostener la democracia, sin embargo, puede protegerla cuando la práctica ciudadana se apoya en un Estado responsable y democrático, pues una ciudadanía educada puede superar insuficiencias derivadas de la preparación administrativa de una elección. *“Una gran democracia debe progresar o pronto dejará de ser o grande o democracia.”* Theodore Roosevelt. (EL MOSQUITO, 7)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAGAREMOS DEUDA CON MÁS IMPUESTO: PANCHITO

Por Aimée Pacheco

La reforma hacendaria efectuará de manera directa en dos puntos clave en los mexicanos, como son el aumento mensual de la gasolina y el diesel durante todo el 2014 y la contratación de deuda pública, “que pagaremos con más impuestos”, dijo el senador Francisco Domínguez Servián, entrevistado en el noticiario vespertino de ABC Diario, que se transmite por el 107.9 de FM. “Hace más de 15 años que no endeudamos al país y este gobierno un año y vamos a apagar la deuda los mexicanos con impuestos”, recalcó. Explicó que alzó la voz por las y los mexicanos al mostrar su postura en contra de aprobar más impuestos, durante la discusión efectuada en la sesión de pleno realizada en el Senado de LA República. (DQ p.1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

PRI

LÍDER DEL PRI EXPONE VENTAJAS COMPETITIVAS DE QUERÉTARO

Por Redacción

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, sostuvo un encuentro con el gobernador del estado de Maine, en los Estados Unidos de América, Paul LePage en el que intercambiaron información sobre las similitudes políticas y de desarrollo económico que tiene ambas ciudades. (C.p.8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QUITAN ÁREAS DE FUMADORES

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- Representantes de las distintas fuerzas políticas en la Cámara de diputados local firmaron la ley con la que se prohíbe fumar en cualquier lugar abierto o cerrado donde exista concentración de personas o trabajadores, incluyendo restaurantes, hoteles, universidades o parques, con el fin de disminuir la incidencia de problemas respiratorios relacionados con el tabaco y generar un ahorro en el tratamiento de estos padecimientos de hasta 50 millones de pesos durante el primer año de su vigencia. El presidente de la comisión de salud y población de la legislatura local, Enrique Correa Sada, autor de la iniciativa, explicó que se trata de una ley que determina con claridad que no habrá espacio alguno donde se pueda encender un cigarrillo, favoreciendo así la igualdad de competencia entre todos los comercios y la generación de ambientes más saludables. "Todos los lugares serán 100 por ciento libre de humo. No hay lugar donde existan trabajadores o concentración de personas donde se permita fumar. Todas las personas tienen derecho a decidir fumar en lo individual, pero no tienen derecho a decidir si la colectividad tendrá que hacerlo junto con ellos". A través de esta ley de regulación de espacios libres de tabaco se prohíbe que en los comercios existan áreas reservadas para fumadores pues no todos tienen la capacidad económica de implementarlo y además se sigue dañando la salud de quienes dan la atención a los clientes con los más de 4 mil químicos que contiene un sólo cigarrillo. "En este proyecto se genera un piso parejo donde la competencia entre los diversos establecimientos se dará en torno al servicio, calidad de los alimentos y la calidad del ambiente, y no en torno a dañar la salud de las personas que ahí están. Se pretende proteger la salud de quienes hoy laboran en estos establecimientos de la hospitalidad". Se prevé que a partir de noviembre, cuando se haya realizado todo el trámite legislativo de esta iniciativa y sea aprobada por la Cámara de diputados en sesión del pleno, entre en vigor y los establecimientos estén obligados a tener señalética respecto a la prohibición del tabaco y no cuenten más con ceniceros a disposición de los comensales. (DQ principal)

N: ESTAMOS PROTEGIDOS

SE MANTIENEN OPERATIVOS DE SEGURIDAD: JLPT

Por Ana Cristina Alvarado

Ante la grave situación que se vive en el estado de Michoacán y dada su colindancia con la entidad, el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, aseveró que continúan los operativos de seguridad: "nos protegemos contra cualquier ataque del crimen organizado". Explicó que el esquema de seguridad de Querétaro está reforzado con el C4 de Querétaro, Michoacán y el Estado de México resguardando instalaciones de Pemex San Juan del Río por los gaseoductos y de gasolina, que se distribuyen hacia Salamanca, pasando por Pedro Escobedo, Huimilpan y Corregidora, y toda la parte lineal. (N p.1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

AM: APAGAN A FUMADORES EN ESPACIOS PÚBLICOS

Por Ulises Villar

La propuesta para regular los espacios públicos 100 por ciento libres de humo, presentada por el legislador Enrique Correa Sada, presidente de la Comisión de Salud y Población de Congreso, prevé multas y detención, hasta por 36 horas, a fumadores infractores, así como la creación de un Comité de vigilancia y sanción a cargo de autoridades municipales y estatales para cumplimentar la ley antitabaco en cuanto sea aprobada. De acuerdo al legislador Enrique Correa, la ley antitabaco incluye espacios públicos, lugares cerrados y edificios y establecimientos como antros, restaurantes, centros nocturnos, escuelas, centros comerciales libres de humo en los que se busca proteger a los trabajadores y clientes de estos establecimientos, así como usuarios públicos. “En esta ley no vamos a sancionar a los restauranteros y empresarios propietarios de los establecimientos, sino a quien cometa la acción, además, queremos reunir a los empresarios en un Comité Ciudadano donde puedan vigilar el cumplimiento de esta norma, ya que se buscarán espacios libres de humo para todo el estado de Querétaro”. Con la iniciativa, el legislador aseguró que se estarán beneficiando a todos los usuarios de espacios públicos cerrados y abiertos ya que ahora sólo se podrá fumar en casa, en el coche, en la calle, pero sin que se esté dañando la salud de otro. (AM principal)

C: ADVIERTEN DE PROPINA OBLIGATORIA

Por Irán Hernández

En la capital del estado, algunos restaurantes y bares incluyen la propina en la cuenta sin previo aviso, incluso facturan, lo que constituye un agravio flagrante contra los consumidores. Tras las diversas denuncias de consumidores y ciudadanos, este medio confirmó que algunos de los establecimientos que incurren en esta práctica irregular son RetoRock y El Rincón de los Sentidos. (C.p.1)

PA: RESUELVEN CONFLICTO

Por Carolina Sánchez

“No hay guerra del agua”, corrigió el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, al edil de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero. Han sido declaraciones desafortunadas del presidente municipal, manifestó. En entrevista con Aurelio Peña en Integra Noticias, sostuvo que la falta de agua en 10 comunidades de la demarcación es y será atendida por la Comisión Estatal de Aguas (CEA); además, dijo, se interpondrá demanda por la venta ilegal del líquido. Los asentamientos que registraron falta de agua fueron El Milagrito, 1 de Mayo, 20 de Enero, El Pedregal, Valle de Los Pinos, Vista Hermosa, Lomas La Cruz, Espíritu Santo, Rincón de Guadalupe y Arboledas. “No hay ‘guerra del agua’, ninguna gente o ciudadano de Corregidora se ha quedado sin agua, todos tienen el servicio oportuno”. (PA, principal)

EUQ: CAPITAL PRESENTA PLAN DE EFICACIA

Por Mauricio Villalón

El principal reto en materia de adquisiciones y generación de información de la actual gestión consiste en dar una imagen de eficiencia y transparencia con la ciudadanía, manifestó el secretario de Administración, Jaime Díaz Becerril, durante la presentación del proyecto “Estrategia de Modernización Municipal”, que estuvo encabezada por el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, y demás autoridades de las diferentes dependencias municipales. “El propósito de la revisión integral de adquisiciones es que todas las instancias involucradas en el municipio de Querétaro se encuentren enteradas en el trámite de cómo las estamos llevando a cabo, con transparencia y eficiencia, que nos permitirá generar los elementos para una rendición de cuentas clara ante la ciudadanía”, declaró Díaz Becerril. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

SUPERAN DEUDAS MUNICIPALES A LA ESTATAL

Por Irán Hernández

El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, señaló que actualmente la deuda municipal en conjunto es más cara que la deuda del Gobierno Estatal, por lo que el Congreso Local apoyará empréstitos que soliciten los municipios de Querétaro, siempre y cuando estén justificados para el gasto social. (C.p.4)

NECESARIO, VIGILAR CONTRATACIÓN DE PERSONAL: ANAYA

Por Marittza Navarro

El alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, debe vigilar la contratación de funcionarios para asegurarse que son personas sensibles para tratar con la ciudadanía. Esto lo dijo el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas en el Congreso local, Rosendo Anaya Aguilar, luego de que un inspector municipal (quien ya fue cesado de su cargo) publicara en twitter el calificativo de 'María' a las indígenas que comercializan artesanías. (EUQ, 4)

PRESENTAN INICIATIVA DE LEY CONTRA EL TABAQUISMO

Por Marittza Navarro

Los representantes de los seis partidos políticos con presencia en la Cámara de Diputados firmaron la iniciativa de Ley para Espacios Libres de Humo de Tabaco, autoría de Enrique Correa Sada, presidente de la Comisión de Salud y Población. El diputado dijo se busca generar espacios más saludables para la población, ya que "todas las personas tienen el derecho a decidir si fuman en lo individual, pero no a decidir que la colectividad lo haga con ellos". Con esta iniciativa que tiene garantía de aprobación se generarán condiciones de igualdad entre los establecimientos que brindan servicios, siendo la competencia por un entorno saludable y de calidad la que se impondrá, explicó. (EUQ, 4)

PODER EJECUTIVO

PODEMOS MEJORAR EL TLC: JOSÉ CALZADA

Por Redacción

El gobernador del estado José Calzada Roviroso dictó ayer la conferencia "Liderazgo en Norteamérica: Querétaro un caso del éxito del NAFTA", en el marco de "North American Competitiveness and Innovation Conference" que se lleva a cabo en la ciudad de San Diego, California, desde donde destacó el potencial que tiene la entidad. En su ponencia, el mandatario estatal hizo un balance de los primeros 20 años de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, de manera particular el impacto que ha tenido en la economía local pues, dijo, Querétaro es uno de los grandes exponentes nacionales de los beneficios del Tratado. "Ha habido avances importantes, en 1994 México tenía el valor de las exportaciones de 60 mil millones de dólares, ahorita es de 370 mil millones de dólares, ha crecido seis veces el comercio exterior de nuestro país, diario salen por nuestras aduanas y nuestras fronteras 2 mil millones de dólares, ese es el intercambio comercial que estamos teniendo, el ingreso per cápita de los mexicanos pasó de 4 mil 500 prácticamente a 14 mil dólares en este tiempo". (PA, 1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

JOSÉ CALZADA DESTACA POTENCIAL DE LA ENTIDAD

Por Redacción

El gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, dictó ayer la conferencia: Liderazgo en Norteamérica, Querétaro un caso del éxito del NAFTA, en el marco de *North American Competitiveness And Innovation Conference*, que se lleva a cabo en la ciudad de San Diego, California, desde donde destacó el potencial que tiene la entidad que gobierna. En su ponencia, Calzada Rovirosa hizo un balance de los primeros veinte años de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), de manera particular el impacto que ha tenido en la economía local pues dijo, Querétaro es uno de los grandes exponentes nacionales de los beneficios del tratado con EU. (EUQ, 1)

RECHAZAN DISPUTA POR EL AGUA EN CORREGIDORA

Por Norma Ayala

El secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo, rechazó que exista una disputa por el agua entre la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y el municipio de Corregidora, por lo cual exhortó al alcalde de este ayuntamiento a concentrarse en los problemas de seguridad existentes en su zona. Asimismo, confirmó, el agua está garantizada en las diez colonias que resultaron afectadas en el municipio y sin cobro alguno. (EUQ, 1)

ZAPATA DEBE ENFOCARSE EN SEGURIDAD: GOBIERNO

Por Norma Ayala

El secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo, rechazó que exista una disputa por el agua entre la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y el municipio de Corregidora, por lo cual exhortó al alcalde de este ayuntamiento a concentrarse en los problemas de seguridad existentes en su zona. Asimismo, confirmó, el agua está garantizada en las diez colonias que resultaron afectadas en el municipio y sin cobro alguno. “No hay guerra de agua, ningún ciudadano de Corregidora se ha quedado sin agua, todos tienen el servicio oportuno, únicamente ha habido desafortunadas declaraciones del presidente municipal”, refirió el secretario. (EUQ, 8)

NO HAY GUERRA DEL AGUA, DICE HABIB WEJEBE ANTE ACUSACIONES DE ZAPATA

Por Carolina Sánchez

El edil de Corregidora se quejó ayer en el noticiero de Aurelio Peña, por Integra92.Siete, de no tener respuesta de las autoridades ante el desabasto de agua que se vive en Corregidora. “Estoy sorprendido de la cerrazón del miércoles de la semana pasada al día de hoy, lo he buscado a él, al secretario de gobierno (Jorge López Portillo Tostado), he buscado al vocal ejecutivo de la CEA (Habib Abraham Wejebe) y no me han tomado las llamadas, ninguno de los dos”. Ante esto, el vocal de la CEA respondió que no existe ni “guerra del agua” ni cerrazón de las autoridades para Corregidora, en entrevista exclusiva con PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro. (PA, 1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

PODER JUDICIAL

DE 800 MDP EL PRESUPUESTO DEL TSJ

Por Ana Cristina Alvarado

El Tribunal Superior de Justicia del estado entregó al Congreso local un anteproyecto para el presupuesto 2014 de 800 millones de pesos, del cual el 92 por ciento será para gasto corriente, informó Carlos Septién Olivares. En este anteproyecto, está considerada la ampliación de la primera y la segunda etapa de la reforma penal, la reforma oral en materia mercantil, así como la apertura de más juzgados civiles y familiares y la contratación de 45 personas. "Es necesario porque en el estado son 60 juzgados insuficientes para dar respuesta pronto a las necesidades de la ciudad". (N-Síguelo p.4)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

DA LOYOLA VERA BANDERAZO A 50 TAXIS CON GPS

Por Patricia Vázquez

A fin de modernizar los procesos y agilizar los servicios para los ciudadanos, el Municipio de Querétaro puso en marcha el programa de "modernización municipal", el cual dio a conocer el alcalde Roberto Loyola Vera, el Instituto Municipal de Capacitación y el gabinete capitalino. Dicho programa incluye la implementación de tecnología, cambios en las reglas y cambios en el proceso para reducir trámites, tiempos en atenciones y hacer más eficientes y mejorar los servicios en las distintas áreas de la administración. La presentación de este proyecto se realizó en las instalaciones del auditorio del Centro Cívico, y ahí el alcalde convocó a los casi 6 mil trabajadores municipales a creer en los cambios y sumarse desde su trinchera para impulsar un Municipio de vanguardia. (PA, 1)

DENUNCIAN NEGLIGENCIA POR "CASAS DE CITAS"

Por Oscar Aguilar

La asociación civil "Denuncia la Trata de Personas" aseguró que en el municipio de Querétaro y en Corregidora existen lugares de prostitución que pasan desapercibidos y las autoridades no hacen nada por cerrarlos, a pesar de que los policías conocen su existencia. En esos espacios se puede solicitar el servicio de hombres y mujeres encerrados contra su voluntad, en caso de no tener los requerimientos que el cliente solicite, en una semana a más tardar se obtiene el "producto" encargado, pero el "consumo" debe de ser en la casa, donde se verifica la solvencia económica dejando un depósito de más de 30 mil pesos y llegando en un buen auto. (EUQ, 5)

ROSALES SALE "LIMPIO" DE CABILDO

Por Rafael Rodríguez

Después de que el Cabildo solicitara al Secretario de Seguridad Pública, Raúl Rosales Ramírez, a que compareciera y diera los pormenores de las situaciones que se presentaron en días pasados en el municipio, principalmente los acontecimientos presentados en la comunidad de la Valla, donde claramente en un video se muestra el abuso de autoridad. Los regidores no pudieron hacer cuestionamientos; el aspirante a la dirigencia del PAN Edgar Inzunza apenas y habló. (N-Síguelo p.5)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

TEQUIS AUMENTA INVERSIÓN EN 2013

Por Aurora Aguirre

A lo largo de 2013, alrededor de 110 millones de pesos se han invertido en obras de infraestructura en el municipio de Tequisquiapan, cifra que se quintuplicó en el último año, pues el presupuesto sólo consideraba 20 millones de pesos para este rubro, informó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Querétaro, Alejandro Cabrera Sigler. Aproximadamente 80% de las obras que se realizan en dicho municipio, corren a cargo de agremiados de la CMIC Querétaro, expuso. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- GENTLEMAN. Se amaneció el regidor de Pinal de Amoles Marco Antonio Zamudio Rendón (exdirigente del PRI en ese municipio), eufórico tras haber disfrutado del Festival del Huapango de Ahuacatlán, y tras armar una gresca fue a parar a la comandancia de policía. Ahí, bien esposado, lo de menos fueron las mentadas contra los uniformados, porque amenazó con "correrlos" dizque porque "tengo fuero" y porque "¿qué no saben quién soy yo?". Ahora lo sabemos. (DQ p.1)

COLUMNA "EXPEDIENTE Q"

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Nuevamente los muestreos y encuestas que se realizan en nuestro país nos permiten hacernos una idea de lo que la reforma hacendaria y fiscal representa en nuestro país. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares y lo que resulta es muy destacable: que el gasto de consumo total de los hogares mexicanos medio anual fue de 146 mil 682 pesos. Según la encuesta el 71.8 por ciento de los hogares tiene un proveedor principal de sexo masculino y un 28.2 por ciento a un proveedor de sexo femenino. El tamaño promedio del hogar fue de 3.8 integrantes; sacando cuentas arroja que una familia de cuatro personas y en donde suponiendo que exista una pareja llevando ingreso al hogar, en promedio estarían ingresando 6 mil pesos al mes; ahora que si existe solamente una cabeza de familia necesitaría ingresar 12 mil pesos mensuales para soportar el gasto que hace una familia promedio en México. Según las cifras y divisiones en los hogares mexicanos, los gastos se ordenan así: alimentos y bebidas no alcohólicas preparadas y consumidas dentro del hogar; vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, así como transporte: a los rubros anteriores se destina en promedio \$37,831.00, \$28,982.00 y \$18,864.00 pesos al año, respectivamente. En conjunto, las tres divisiones de gasto señaladas significaron el 58.5 por ciento del gasto de consumo promedio de los hogares del país en el año 2012. Ahora tan mencionada en la reforma propuesta por el ejecutivo de gravar el consumo de refrescos de cola y sabores, los hogares de nuestro país se gastaron \$2,613.00 en el consumo de estas bebidas. En Querétaro andamos en la media y es que no aparecemos en la lista de estados donde se gasta más como el Distrito Federal, Baja California y Nuevo León; en contraste Chiapas, Guerrero y Zacatecas. Una persona en estas últimas entidades gasta la tercera parte de lo que hace un capitalino. Viendo las prioridades de gasto de las familias difícilmente encontramos alimento de mascotas, comida chatarra y en un leve porcentaje de refrescos. Revisando rápidamente estas cifras es complicado encontrar gasto en cultura y entretenimiento, ahí las políticas públicas tiene mucho por hacer. DE REBOTE. En los proyectos del Instituto Electoral de Querétaro se plantea elaborar su presupuesto con un incremento de 12 por ciento para los partidos políticos, sería algo así como 20 millones de pesos para repartirse entre los partidos. ¡Una chambita de esas! adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.12)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

COLUMNA “ASTERISCOS”

FOROS. Hoy miércoles –en una especie de guerra de “análisis” contrapuestos- el PRI organiza el foro “Los Beneficios de la Reforma Energética”, al que concurre el Presidente del Comité Directivo Estatal, **Tonatiuh Salinas Muñoz** y el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Frente Juvenil Revolucionario, Christopher James Barousse. En contraparte, el Sindicato Único del Personal Académico de la UAQ monta el foro “México en la Encrucijada de la Reforma Energética”. **GOTA A GOTA.** El pleito por el agua en Corregidora entre el presidente municipal, **Antonio Zapata Guerrero** y el gobierno del estado, vía el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, Habib Wajebe, en lugar de amainar, parece que tomó más fuerza. No solamente quedó sin resolverse el conflicto en sí –de surtir agua, por la presidencia municipal a varias colonias de Corregidora sin el aval de la CEA- al grado de que Zapata dijo que solicitó audiencia con el gobernador... por redes sociales. **DOBLETE.** María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, tomó protesta como representante suplente del PRD ante el Consejo General del **Instituto Electoral de Querétaro**. Nada de extraño tiene el hecho; sólo destaca porque hace precisamente tres años, la misma política queretana representó al Partido del Trabajo en la Junta Local del Instituto Federal Electoral. Y si bien es cierto que ambos organismos se reclaman de la izquierda, también es cierto que no es lo mismo que lo mismo. **REGRESO.** Recién estuvo en Tequisquiapan en el Festival literario, la escritora **Elena Poniatowska** regresa a Querétaro. Hoy por la tarde participa en la mesa sobre historia y literatura que forma parte del Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia. Compartirá mesa con Jacques Lafaye, Cecilia López Badano, Fritz Glockner y Pedro Salmerón Sanginés en el teatro Alameda. El encuentro concluirá con un homenaje a la historiadora de la UAQ, Ángela Moyano Pahissa. **NI TANTO.** A los maestros del **partido Nueva alianza**, que comanda en Querétaro el profesor Oscar Rodríguez Cervantes, se les ocurrió crear un eslogan que a decir de varios de ellos, es original y, por ende, diferente: Piensa Diferente. No se dieron cuenta (?) de que pensaron igualito -sólo que en español- al eslogan que inventó el genio creador de Apple, Steve Jobs, Think different, cuya fama en diversas latitudes del mundo no fue captada –suponemos- por los profesores neoaliancistas. **DETENIDOS.** Ayer por la tarde, en la vecina ciudad guanajuatense de Salamanca fueron detenidos 39 empleados de **Petróleos Mexicanos**, que fueron sorprendidos robando combustible de la empresa paraestatal. La acción, sin duda alguna, representa un severo golpe a la delincuencia pero, fundamentalmente, deja en claro quiénes están involucrados en estos hechos. Ahora habrá que esperar se dé el segundo paso, de detener a quienes venden combustible robado sobre la carretera **Querétaro-Celaya.** **A GUSTO.** En un encuentro en el que se sintió como pez en el agua, presidente del Comité Directivo del PRI en Querétaro, **Tonatiuh Salinas Muñoz**, se reunió con el gobernador del estado de Maine, en los Estados Unidos de América, Paul LePage. Intercambiaron información sobre el desarrollo económico de ambas localidades. Más tarde, acompañado por la plana mayor priista, participó en la conferencia “**Los Beneficios de la Reforma Energética**”, arena en la que no se nota tanta comodidad. (AM p.4)

BAJO RESERVA

NO PASARÁ, fue la consigna del alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales. La propuesta de los regidores de Acción Nacional para que el secretario de Seguridad Pública municipal, Raúl Rosales Ramírez, acudiera a comparecer simple y sencillamente no prosperó. Por más de media hora, los regidores discutieron sobre los presuntos abusos policiacos que han sido denunciados por varios ciudadanos, pero las bancadas del Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática impidieron la comparecencia del funcionario. Quienes estuvieron presentes nos dicen que el regidor panista Édgar Inzunza Ballesteros salió muy enojado de cabildo. **SUPERVISIÓN.** Parece que la administración municipal de Tequisquiapan es de las pocas que “se ha puesto las pilas” para verificar las normas de seguridad en las gasolineras.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

El tema no es para menos, pues la Dirección Protección Civil detectó que 80% de las gaseras y gasolineras que se encuentran instaladas en el municipio operan de manera irregular, por lo cual les otorgaron 10 días para solucionar su situación. El alcalde Antonio Macías Trejo está consciente de la importancia de la seguridad en un municipio cuya actividad económica principal es el turismo. Por no dejar pasar el dato, nos dicen que dentro de lo revisado se exigió que cuenten con los documentos legales que acrediten su funcionamiento, y se encontró con que cuatro de las cinco empresas que prestan este tipo de servicios no cuentan con permisos. QUIEN ESTÁ elaborando un reglamento para ordenar las estaciones de servicio o gasolineras en el municipio de Querétaro es el joven regidor por el Partido Movimiento Ciudadano José Luis Aguilera Rico. No es tarea sencilla, pues se tendrá que modificar, primero, el Reglamento de Construcción, con el fin de que dichas estaciones no puedan ubicarse a menos de 150 metros de escuelas, iglesias y centros comerciales. Afortunadamente, en la capital no se ha registrado ninguna desgracia en alguna gasolinera, incluso, nos dicen que las autorizaciones y permisos que se han otorgado para estos negocios son pocos, por no decir nulos. TECNOLOGÍA. Nos confirman que el presidente municipal de Colón, Alejandro Arteaga Cabrera, recorrió el parque industrial Agropark, dedicado a la producción de alimentos, del cual cientos de ciudadanos dependen laboralmente. La alta tecnología con la cual se desempeñan las empresas que están en esa zona abre puertas a más inversiones para generar empleo y fortalecer las capacidades de las industrias, nos aseguran. TODO ESTÁ LISTO para que los panteones queretanos reciban a miles de visitantes. En Plaza de Armas ya empezó la instalación del Altar de Muertos, que este año será en honor de fray Junípero Serra, misionero de la Sierra Gorda de Querétaro. La Secretaría de Turismo, que preside Mauricio Salmón Franz, planeó una serie de actividades a realizar en el mes de noviembre, y no ha descartado la idea de sumar un quinto recorrido al proyecto “Rutas de Querétaro”, que está enfocado a explotar el turismo religioso, en el cual las misiones franciscanas son el principal atractivo. En lo que esta idea se concreta, la dependencia imparte cursos de capacitación a los empresarios turísticos en municipios como Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Arroyo Seco y Landa de Matamoros, nos cuentan. (EUQ, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

KURI DESHOJA LA MARGARITA. Para el presidente de la Coparmex Querétaro, MAURICIO KURI, aún no es el momento de definir su posible participación como aspirante a la alcaldía de Corregidora, porque sus prioridades son familiares y de su representación actual, según expresó ayer en El Noticiario de Plaza de Armas, que se trasmite por Integra 92.Siete, aunque aclaró: nunca hay que decir de esta agua no beberé. Y además, agua del Pueblito, sabe bonito. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Ya hay soluciones para Corregidora. Caras vemos, fregadazos no sabemos: Sabino Arreglado. En la mesa del restaurante Argentilia se resolvieron este martes algunos desacuerdos entre las autoridades estatales y las municipales de Corregidora que amenazaban con hacer crisis. Nada de “guerra del agua”. Jorge López Portillo, el influente secretario de Gobierno del Estado, se sentó con Antonio Zapata Guerrero a revisar sus pendientes y ambos dijeron a este armero que todo quedó resuelto. Todo se precipitó el lunes con un tuit del alcalde solicitando una cita con el gobernador que se encontraba en San Diego, California. En la agenda: el problema del agua en la comunidad de Zapata, lo de la escuela de La Negreta, etc. El asunto escaló este martes con las declaraciones del edil en el informativo de Aurelio Peña, a través de Integra 92.Siete, denunciando la “cerrazón” del vocal ejecutivo de la CEA y hasta del número dos del Gobierno Estatal.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

López Portillo, que no deja pasar una, se reportó de inmediato y acordaron reunirse en unas horas, mientras Habib Wejebe iba a Plaza de Armas, El Noticiero de Querétaro, y anunciaba inversiones por más de 350 millones de pesos para darle agua a casi 20 mil habitantes de Corregidora. Hablando se entiende la gente. Por la tarde, después del diálogo entre Zapata y López Portillo, hasta aceptaban bromas, como esa de que en vez del programa Agua Cerca de Todos, sería Agua Cerca de Toño o, mejor, ¡Aguas! Cerca de Toño. En fin, que el intenso alcalde de Corregidora –que se hace llamar técnico y no se guardó la reclamación por haberle recomendado aquí el Dalay- quedó satisfecho de la atención. Y a otra cosa. -CHUCHO EL ROTO- Montado. El senador Francisco Domínguez apoya la presencia de la Estancia del Migrante González y Martínez para hacer un posicionamiento porque les cancelaron la donación de un predio para construir la Casa del Migrante en Carrillo. Lo que no dice Pancho es que ese terreno tiene errores como la no división catastral y que fue donado por ¡su interina! Carmelita Zúñiga. Es decir, el error fue de su administración pero ahora se sube al tema. Les digo. -CASA DE GOBIERNO- Cumbre. José Calzada Rovirosa concluyó su participación en la cumbre del TLCAN en San Diego, California, con su conferencia: Liderazgo en Norteamérica, Querétaro un caso del éxito del NAFTA, en el marco de “North American Competitiveness and Innovation Conference”. Bien le fue al mandatario queretano toda vez que bajo el brazo lleva excelentes calificaciones, exitosos programas (luz, agua y piso firme, por ejemplo) amén de que conoce la materia. Enhorabuena. -OÍDO EN EL 1810- Ayer. Diálogo en Argentilia entre Antonio Zapata y Jorge López Portillo, al final de la comida: AZG: Si molesto mucho, ¡bécame! JLP: ¡Ya! ¿A dónde? AZG: ¡A donde sea! JLP: A Finlandia. AZP: No tan lejos. ¡Oh, pues! -¡PREEEPAREN- Resistencia. Que en El Marqués más de uno anda que no lo calienta ni el sol porque –supuestamente- en las próximas semanas Juan Gabriel Olvera Gutiérrez, conocido en el mundillo político como El Gavilán, podría asumir como regidor del PRD, cargo al que no pudo llegar por “bronquillas” legales. Y es que en agosto de 2012 le dictaron formal prisión por homicidio en grado de tentativa, derivado de una pelea. Su caso fue radicado en el Juzgado Octavo y El Gavilán fue “guardado” en el penal de San José el Alto. Hoy está libre y, después de acudir a instancias federales, parece que le dieron la razón y asumiría la regiduría en breve. A pesar de Enrique Vega Carriles -¡AAAPUNTEN!- Por cierto. Que hoy, cuando el gobernador del estado José Calzada Rovirosa entregue poco más de mil 700 escrituras a queretanos de 11 municipios, habrá dos ausencias notorias: los alcaldes panistas Enrique Vega Carriles y Antonio Zapata Guerrero. Según ellos, no asistirán en señal de rebeldía. Bueeeno. -¡FUEGO!- Papelón. Mostraron sus ansias los interesados en un relevo en el PRI estatal. Significativo –ahora sí que– a estas alturas del partido. Tonatiuh está firme. (PA, 2)

LAS LUCHAS FEMINISTAS

Por Kevyn Simon Delgado

El movimiento social de los feminismos corresponde uno de los más importantes a nivel internacional y nacional. La llamada “segunda ola” de las luchas feministas, reorganizadas en las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado, tomó cuerpo en Querétaro hasta los años 80 y desde entonces la meta ha sido alcanzar el respeto y promoción de sus derechos, los cuales han sido constantemente violados alrededor del orbe y no se diga en nuestro estado, donde los grupos ultraconservadores en el poder, sexenio tras sexenio, no le han dado cabida a las propuestas feministas y de género en sus programas. El rechazo a toda forma de violencia y discriminación hacia las mujeres, el compromiso por la promoción y respeto de sus derechos sexuales y reproductivos, incluido el aborto como derecho a elegir sobre sus cuerpos (es decir que ilegalizarlo y criminalizarlo consiste una flagrante violación a los derechos de las mujeres sobre su propio cuerpo al obligarlas a llevar un embarazo no deseado), el principio contra la discriminación por la orientación sexual e identidad de género basándose en los derechos humanos y la constante lucha por que se garantice la laicidad del Estado, son algunas de las banderas que han tomado las mujeres feministas y a las cuales deberían de sumarse los hombres conscientes del sometimiento que implica a todos el sistema patriarcal en que vivimos.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

Unos pocos ejemplos del mismo son la infame declaración que dio el entonces presidente municipal de Querétaro, ahora senador, Francisco Domínguez Servín —de quien ya se rumora buscará la candidatura del Partido Acción Nacional para el estado en las próximas elecciones del 2015— quien dijo en junio del 2011: “Quiero reconocer el trabajo en esta delegación y agradezco a la delegada, que ha demostrado que, aunque sea mujer, ha podido hacer bien las cosas”. Otro caso es la omisión y nulo interés que se le ha dado a la ascendente violencia que se ha venido dando en el estado, como son las terribles desapariciones de tantas jóvenes mujeres de las cuales el actual gobierno de José Calzada del Partido Revolucionario Institucional ha preferido callar, ocultar la información o de plano echarle la culpa a las víctimas. El 5 de octubre pasado, en las instalaciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, se llevó a cabo una reunión estatal de organizaciones feministas titulada “Foro: Feminismos en Querétaro” (con el usuario en Facebook del mismo nombre) donde se discutieron los diversos planteamientos realizados por las feministas y se analizaron abiertamente los temas que son de interés público en el estado, con la finalidad de formar un frente común con las feministas del resto del país y llevar un diagnóstico claro, completo y unificado sobre las problemáticas y acciones ejecutadas en el estado, que fue presentado en el Noveno Encuentro Nacional Feminista en la ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 25, 26 y 27 de octubre del presente año. La construcción de una cultura de igualdad, respaldada por la creación de políticas públicas efectivas, integrales e incluyentes es una tarea de todos, no sólo de las mujeres feministas. Sin embargo, su trascendental lucha, en contracorriente al igual que todos los movimientos sociales, carga con la responsabilidad de transformar una sociedad de mentalidad eminentemente machista que se ha creado desde hace siglos en México. He ahí lo más valioso de estas mujeres que se merecen todo nuestro reconocimiento y, por supuesto, todo nuestro apoyo. (EUQ, 11)

VALOR

Por Tonatiuh Salinas Muñoz

Mucho más que un eslogan, la frase “Transformando a México”, que hoy con orgullo es parte de la imagen del Partido Revolucionario Institucional, responde a una realidad que se ha venido gestando desde hace cuatro años a nivel estatal y cerca de un año desde el gobierno de la república, es decir, a nivel federal. Cuando las cosas no están bien, lo más fácil es dejarlas como están; no hacer algo que perjudique la imagen o que pueda generar un costo social o electoral. Lo más sencillo siempre es no proponer, criticar, señalar, seguir lamentándonos de las dificultades sociales que prevalecen en nuestro entorno. Es muy fácil no hacer nada. En este sentido, se han hecho diversas críticas a la serie de reformas estructurales propuestas por el Presidente de la República y que, en su gran mayoría, dichas críticas están nutridas de información falsa, sin sustento y buscan únicamente desinformar. Al presidente Enrique Peña Nieto no le importó si quienes en su momento llevaron las riendas de este país no tuvieron el coraje para hacer las reformas o no tomaron las decisiones necesarias. No le importó si en los pasados 12 años no se quisieron enfrentar los costos políticos y sociales que implica una transformación. No le importó si no quisieron o no supieron cómo hacerlo. La gran visión, pero sobre todo el valor con el que el Presidente impulsa las reformas que hacen falta en beneficio de las familias mexicanas y que desde hace más de una década han estado pendientes, son muestra del compromiso real para transformar a México y hacerlo cada día mejor y más competitivo. En un hecho inédito logró unir al gobierno de la república con las fuerzas políticas con mayor representatividad social en el Pacto por México en menos de 48 horas al frente del Ejecutivo. Y es de este pacto de donde se desprenden dichas iniciativas de reforma. Hasta este día, las reformas que se han impulsado son la educativa, las constitucionales en materia de telecomunicaciones y en materia de competencia económica, la financiera, la fiscal. Ha impulsado también la reforma hacendaria, polémica y necesaria; una reforma que toca fibras sensibles porque genera equidad y elimina privilegios a algunos sectores.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

No es muy popular, por supuesto, pero es necesaria y garantizará mayor competitividad y mejor recaudación para nutrir programas sociales y para generar infraestructura, entre muchos otros beneficios con un alto sentido social. Otra más que ha generado polémica es la reforma energética, cuyos beneficios se verán reflejados directamente en la economía de las familias con electricidad y gas más baratos, modernizará el sector energético y la estructura de Pemex, haciéndolo más transparente y más eficiente en el manejo de sus finanzas. Se trata de reformas que son cimiento para el desarrollo social y el impulso económico del país. Son reformas que hoy que están siendo enriquecidas en el Congreso de la Unión y que requirieron de valor para ser presentadas. Reformas que con seguridad puedo afirmar están transformando a México. (EUQ, 11)

AUTORIDADES PANISTAS SIN RUMBO EN CAMPAÑA

Por Héctor Parra Rodríguez

El diputado presidente de la mesa directiva en la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, en visita proselitista, afirmó en Huimilpan que Acción Nacional ganará las elecciones para gobernador de Querétaro en 2015, con una fórmula que combina la unión partidista, objetivos claros para ocupar la gubernatura y la convicción de un partido vigente en la vida política del estado y del país. Si estos discursos no son proselitismo político partidista, entonces ¿qué es? El representante de uno de los tres Poderes de la Unión habló así este fin de semana a un nutrido grupo de panistas, incluyendo a la presidenta municipal celayense, María García, quien gobierna Huimilpan, el cual por cierto dice su gente, llegó con muchos colaboradores que no radican en el municipio. Ricardo también les dijo: “No tengo duda alguna que aquí en Querétaro vamos a ganar las elecciones si volvemos a creer y se nota; si respondemos porque queremos gobernar y si, salimos unidos”. ¡Ah! Pero el señor diputado goza de fuero y seguramente se acoge al derecho de la libre expresión de las ideas. Sin embargo habría que recordarle que no se encuentra en la tribuna de la Cámara de Diputados, situación que modifica totalmente el escenario. Luego entonces esa acción es proselitismo partidista puro, sin ambages. Anaya siguió y les explicó: “Que uno de los problemas a los que el PAN se enfrenta hoy es a la falsa percepción de que el PAN ya no sacará al PRI de los cargos de elección popular; que en el estado de Querétaro las elecciones para gobernador no están determinadas, pues en las últimas tres administraciones la diferencia de votos para este cargo público entre PAN y el PRI no ha sido superior a los cinco puntos porcentuales”; “Los panistas que creen que no van a ganar se equivocan, el problema es que están leyendo en función del pasado, creen que porque la última vez ganó el PRI va a volver a ganar, no nos equivoquemos las elecciones para gobernador en Querétaro son muy cerradas”. Les justificaba los resultados electorales de las últimas elecciones como justificando su derrota. Ya de paso les habló de la reforma energética, vamos para justificar que su “conferencia” era para explicar lo que está haciendo en la Cámara de Diputados. Sin desconocer las capacidades y habilidades de este político queretano, no cabe la menor duda que tanto él como otros de sus compañeros de su partido, han iniciado las campañas de posicionamiento ante el temor de volver a perder en las elecciones del 2015. Anaya tuvo gran parte de culpa en las dos últimas derrotas electorales. En la del 2009, Francisco Garrido, a la sazón gobernador del estado, le dio mil millones de pesos para apoyar a todos los candidatos del PAN, incluyendo a Manuel González Valle. La división, la soberbia y mala estrategia política los dividió y los llevó a perder. Muchos panistas voltearon a ver al hoy gobernador como una mejor opción y así sucedió. Para las elecciones del 2012 sucedió algo peor: serias divisiones entre quienes aspiraban a las candidaturas, como fue el caso de Armando Rivera quien literalmente le robó la elección interna a Enrique Tamborrel. Caso emblemático que volvió a dividir al panismo y muchos de estos prefirieron darle el voto a Roberto Loyola. La doctrina del PAN ¿Cuál? Ya lo dijo Luis Felipe Bravo Mena, los panistas perdieron sus principios doctrinales y se abalanzaron en la búsqueda del poder por el poder en grupos.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

El camino que van sembrando los panistas para recuperar el poder en Querétaro, lo están llenando de “minas” que en cualquier momento explotarán en su perjuicio, están quebrantando sin rubor alguno las normas electorales y penales ¿Acaso estarán seguros que se creará el nuevo Instituto Nacional de Elecciones y por ello el exceso de confianza? (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Que se vigilen cuotas de género insta el PRD

por **Aimée Pacheco**

La representante del PRD ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Carmen Consolación Loyola, exhortó a los integrantes de ese órgano colegiado a comprometerse con el impulso al liderazgo de las mujeres en la participación política, así como a vigilar de cerca en el próximo proceso electoral, el cumplimiento de las cuotas de género.

En el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria del Consejo, el llamado de la perredista fue para que de parte de todos los consejeros ciudadanos, exista un compromiso a fin de que en el próximo proceso electoral se comprometan a vigilar de manera puntual, que los partidos políticos cumplan con las cuotas de género.

“En caso de ser aprobada la paridad de género, revisen que cada partido político cumpla con puntualidad, y en caso de que no cumplan con esta obligación legal, se les requiera, y si son omisos se les niegue el registro de aquellas candidaturas que estén fuera de este marco jurídico”, sugirió Consolación González.

Pidió también a los consejeros que soliciten a la legislatura una copia de las iniciativas en materia de igualdad han sido ingresadas recientemente, por la diputada Beatriz Marmolejo y la del grupo parlamentario del PRI, con el fin de que exista un pronunciamiento del Instituto, en caso de que no concuerden con lo expuesto en dichas iniciativas.

“Yo solicitaría a este Consejo que se les pida una copia de ambas partes para que se tenga conocimiento y exista un posicionamiento al respecto por parte de este órgano electoral si hubiera coincidencia con su contenido, y de no ser así, se abo-

ne a la creación de un nuevo marco jurídico, que facilite a las mujeres el acceso a los cargos de representación popular”, indicó.

A los representantes de los partidos políticos les pidió que se comprometan para que al interior de los institutos políticos, se promueva la participación de las mujeres para que puedan ser candidatas y lleguen a los cargos de elección popular.

“Me parece que la participación de las mujeres en el ámbito político es una cuestión de elemental justicia, y es importante que estemos presentes a fin de que podamos atender aquellas problemáticas y asuntos que hoy no son considerados como prioritarios”, expresó.

La presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el reconocimiento de los derechos político-electorales de la mitad de la población, no debe quedarse en la conmemoración de un aniversario más, sino que debe traducirse en acciones concretas y políticas al interior de las instituciones.

Afirmó que el IEQ está decidido a impulsar los liderazgos femeninos, a través de la capacitación a mujeres de todas las fuerzas políticas, velando por el respeto de sus derechos y abriendo espacios para el análisis de estos temas.

Por su parte, el Consejero electoral José Vidal Uribe Concha señaló que aunque las cuotas de género se están empezando a respetar debido a criterios jurisdiccionales, todavía no se ha eliminado el carácter masculino de las instituciones, que impide a las mujeres involucrarse plenamente.

Finalmente, el Consejero Magdiel Hernández Tinajero pidió cambiar el discurso en favor de una igualdad sustantiva y consideró que el Instituto debe fortalecerse como un órgano garante de los derechos político-electorales de las mujeres.



SEMANARIOS | Economista | REVISTAS

**PARTIDOS POLÍTICOS
PRD pide a IEQ que
se cumplan cuotas
de género**

María del Carmen González Loyola Pérez, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del IEQ, pidió que en el próximo proceso electoral los partidos políticos cumplan con las cuotas de género y que se promuevan liderazgos femeninos junto con las fuerzas políticas. (A. Patiño)

ASTERISCOS

*** DOBLETE

María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, tomó protesta como representante suplente del PRD ante el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Nada de extraño tiene el hecho; sólo destaca porque hace precisamente tres años, la misma política queretana representó al Partido del Trabajo en la Junta Local del Instituto Federal Electoral. Y si bien es cierto que ambos organismos se reclaman de la izquierda, también es cierto que no es lo mismo que lo mismo.

Para 2014, IEQ solicita 135 mdp de presupuesto

Norma Ayala

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) solicitará al Congreso local un presupuesto por 135 millones 650 mil pesos, de los cuales más de 10 millones serán utilizados para cuestiones previas al proceso electoral de 2015, informó el director general del órgano electoral, Carlos Eguiate Mereles.

“El total del proyecto que se aprobó es de 135 millones 650 mil pesos, que comparado con el proyecto que se envió al Poder Ejecutivo y Legislativo el año pasado, es un aumento de 11.8%, aclarando que además del índice inflacionario, que incluimos en el ejercicio, tenemos de manera novedosa un aumento por la atención de actividades previas al proceso electoral”, aseveró.

Al igual que en los años anteriores, el instituto está solicitando un presupuesto responsable, cuidadoso y donde se añaden nuevas obligaciones, adquiridas por el IEQ a partir de la reforma electoral, hizo hincapié el funcionario.

“Tenemos la claridad de que el proceso electoral de 2015 iniciaría el 10 de enero, anticipando el inicio de este, no obliga a prever ciertos temas importantes para poder enfrentar de manera adecuada la responsabilidad del proceso”, dijo.

En este sentido refirió, que con base a la Ley de Participación Ciudadana, en el presupuesto que se solicitará, se está previendo la ejecución de los ejercicios de la figura del plebiscito y referéndum, esto aun cuando se está en espera de si se van o no a llevar a cabo.

Detalló, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo General, en gasto ordinario se estructuró un proyecto por 84 millones 244 mil pesos y para enfrentar las responsabilidades previas al proceso electoral se inclu-

ye la cantidad de 10 millones 658 mil pesos.

En cuanto a los ejercicios de participación ciudadana, en caso de ser llevadas a cabo, el recurso sería de 40 millones 747 mil pesos.



RECURSO. El IEQ utilizará 10 mdp para cuestiones previas a los comicios de 2015



SEMANARIOS

Economista

REVISTAS

Solicitará IEQ \$135 millones para el 2014

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL CONSEJO General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó por unanimidad el proyecto de presupuesto para el 2014, el cual asciende a 135 millones 650,000 pesos. Carlos Eguiarte Mereles, director general del organismo, indicó que la propuesta será enviada para su revisión a los poderes Legislativo y Ejecutivo.

El Director General detalló que la propuesta contempla un incremento cercano a 11% respecto del proyecto de presupuesto para este año, y se debe principalmente a que —derivado de la aprobación de la ley de participación ciudadana— se considera la posibilidad de realizar el plebiscito o referéndum.

“Tenemos la claridad de que el proceso electoral del 2015 iniciaría el 10 de enero. Anticipando el inicio de este proceso electoral, nos obliga a prever ciertos temas importantes”, refirió.

Explicó que el proyecto prevé el financiamiento a partidos políticos por un monto de 19 millones 790,000 pesos, y el resto se consideraría para el gasto ordinario del Instituto.

Eguiarte Mereles reconoció que si bien el proyecto de presupuesto para este año superó los 100 millones de pesos, el Poder Ejecutivo autorizó únicamente 55.6 millones de pesos, por lo que estarán atentos para realizar un ajuste en enero del próximo año.

arlene.patino@eleconomista.mx



Solicita IEQ alza de 11.8% en presupuesto

► Ejercerá más de \$135 millones en año no electoral

por **Aimée Pacheco**

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó su anteproyecto para el presupuesto a ejercer en el 2014, en el cual plantea hacer una solicitud de recursos por 135 millones 650 mil pesos, lo que implica un aumento del 11.8 por ciento, respecto a lo solicitado el año anterior.

Rubén Eguiarte Mereles, director general del IEQ indicó que para el gasto ordinario se están presupuestando 89 millones, 244 mil pesos; para actos previos al proceso electoral se tiene proyectado un recurso por 10 millones 658 mil pesos, y para efecto de dar cumplimiento al ejercicio de participación ciudadana se están solicitando 40 millones 747 mil pesos; lo cual hace un total de 135 millones 650 mil pesos.

Agregó que este total incluye las transferencias que se hacen a los partidos, en donde se tiene previsto otorgar 19 millones 790 mil pesos al financiamiento público, como para las sesiones del Consejo general; y quedará a consideración del Ejecutivo y la legislatura la aprobación de estos recursos.

Admitió que a pesar de que el año anterior fue presentado un presupuesto 125 millones de pesos, únicamente se les autorizaron 55.6 millones de pesos, sin embargo, insistió en la importancia de presupuestar los recursos necesarios para el desarrollo de los ejercicios de participación ciudadana, en caso de que se presenten.

Lo que ocurrió en el ejercicio del 2013, dijo que fue el establecimiento de un artículo transitorio donde se aclaró que en caso de que fuese necesario llevar a cabo un ejercicio de participación ciudadana, se dote del recurso necesario, "el transitorio nos parece adecuado para que, si hay necesidad de desarrollar uno de esos ejercicios, tengamos la disponibilidad presupuestal para llevarlo a cabo".

Explicó que en la primera etapa, la Comisión de Control Interno presentó el proyecto, y se realizaron algunas observaciones al mismo, y posteriormente

2

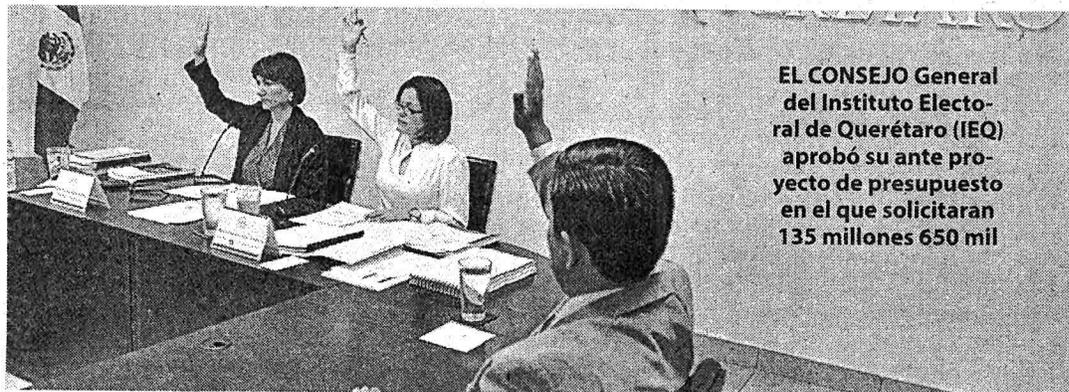
rue turnado a la presidencia para poner a consideración del Consejo General, el cual ya lo aprobó.

“El Instituto Electoral de Querétaro presentó un presupuesto muy responsable, cuidadoso, en donde tenemos nuevas obligaciones, que llegan a partir de la Reforma Electoral, donde tenemos ya la claridad de que el proceso electoral del 2015 iniciará el 10 de enero, anticipando el inicio de este proceso electoral, y nos obliga a prever para enfrentar de manera adecuada este proceso electoral”.

Sobre la probabilidad de que se aprobara una reforma electoral que implicaría la instalación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE), y la desaparición de los institutos locales, dijo que tendría que existir los artículos transitorios que explicarían el alcance que tendría la Ley.

Eguiarte Mereles dijo que no se han requerido recursos extraordinarios, sin embargo, explicó que una vez aprobado el presupuesto, el Consejo faculta al director general para que en caso de ser necesario solicite al Poder Ejecutivo, un apoyo para el flujo de efectivo.

“Que en caso de ser necesario realizar una actividad adicional, pudiéramos estar en la posibilidad de solicitar un recurso adicional, hasta este momento no tenemos ampliaciones para este ejercicio”, sostuvo.



EL CONSEJO General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó su ante proyecto de presupuesto en el que solicitaran 135 millones 650 mil

Quiere IEQ 135 mdp para 2014

ALEJANDRO PAYÁN

Por unanimidad el pleno del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro aprobó el proyecto de presupuesto de egresos y programa federal de trabajo 2014, donde solicitarán a la Legislatura Local y al titular del poder ejecutivo 135 millones 650 mil pesos.

El director general del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte, indicó que el presupuesto para este año presenta un incremento del 11.8% en comparación al enviado el año pasado, en donde solicitaron 125 millones 800 mil pesos, pero sólo les aprobaron 55.6 millones.

Dentro de los aspectos que contempla el anteproyecto en gasto ordinario contempla 84 millones 244 mil pesos; para enfrentar de manera adicional las responsabilidades previas al proceso electoral 10 millones 658 mil pesos y

para el ejercicio de participación ciudadana se previó 40 millones 747 mil pesos; con un total de 135 millones 650 mil pesos.

Eguiarte Mereles indicó que ahora será el turno del Congreso Local aprobar o modificar este presupuesto, el cual afirmó se encuentra debidamente integrado y documentado en cada rubro de inversión.



Este año le autorizaron sólo 55.6 mdp

■ FINANZAS

Busca IEQ conseguir 135 mdp para 2014

Aprueba el Instituto Proyecto de Presupuesto de Egresos; lo califican de responsable

ABIGAIL ÁVILA

En Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2014, el cual será remitido al titular del Poder Ejecutivo y a la LVII

Legislatura del Estado.

En este sentido, el director general del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, aseguró que presentaron un presupuesto responsable y cuidadoso, sobre todo, contemplando nuevas obligaciones que llegan con la Reforma Electoral.

Recordó que el siguiente pro-

ceso electoral comenzará el 10 de enero del próximo año, rumbo a las elecciones del 2015, por lo que se vieron en la necesidad de aumentar el presupuesto.

Se tiene que, para gasto ordinario, se contempla un proyecto de 84 millones 244 mil pesos; mientras que para enfrentar las respon-

84.2

Millones de pesos estarían destinados a gasto ordinario

sabilidades y actividades previas al proceso electoral se incluye un presupuesto de 10 millones 658 mil pesos.

En cuanto al ejercicio de Participación Ciudadana, se prevé un requerimiento de 40 millones 747 mil pesos, cantidades que en conjunto suman un total de 135 millones 650 mil pesos.

“Comparado con el proyecto que se envió al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo el año pasado, para el presupuesto del próximo año, contemplamos un aumento de 11.8 por ciento. Aclarando que es un incremento por la atención de estas actividades previas al proceso electoral”, declaró.

Este total de presupuesto incluye gasto ordinario para el propio Instituto, así como para las transferencias que se les hacen a los partidos políticos por financiamiento público. Referente a esto, se tiene que para este financiamiento, como para las sesiones del Consejo, se vislumbran 19 millones 790 mil pesos.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2014 ya fue aprobado por el IEQ, y el Consejo General confía en que al turnarlo al Poder Ejecutivo y a la Legislatura local, pueda ser aprobado.



FOTO: SIETEFOTO

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro aprueba Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa General de Trabajo 2014



Repartirá el IEQ 20 mdp a los partidos

» Como presupuesto para el 2014, el órgano electoral solicita al Poder Ejecutivo 135 millones de pesos de los cuales 40 serían para la participación ciudadana

Liliana Gutiérrez

FINANCIAMIENTO

En sesión ordinaria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), se aprobó el Proyecto de Presupuestos de Egresos y Programa General de Trabajo 2014 que contempla el 11.8 por ciento de aumento para el año preelectoral.

Esta solicitud significa que el IEQ pedirá un presupuesto de 135 millones 650 mil pesos, de los cuales casi 20 millones serán para los seis partidos políticos de la entidad y 80 millones para el gasto operativo del instituto, informó el director del Instituto Electoral de Querétaro, Carlos Eguiarte Mereles.

“En gasto ordinario tenemos un proyecto de 84 millones 244 mil pesos, para enfrentar de manera adicional estas responsabilidades previas al proceso electoral, se tiene incluido en este proyecto 10 millones 658 mil pesos y para el ejercicio de participación ciudadana estamos previendo 40 millones 740 mil pesos, el total es de 135 millones 650 mil pesos”, señaló.



Este martes se afinó la propuesta que el Consejo General del Instituto Electoral hace al Poder Ejecutivo estatal. /Foto: Especial

Eguiarte Mereles, puntualizó que el monto total para el financiamiento público como para el desarrollo de las sesiones del consejo es de 19 millones 790 mil pesos.

“La inclusión de un eventual del desahogo de estas actividades, lo que se hizo en este ejercicio 2013, en caso de llevarse a cabo el ejercicio de participación ciudadana, se nos estaría dotando del recurso”, refirió.

Ante la propuesta de la creación del Instituto Nacional Electoral, el actual director del IEQ, detalló que estarán al pendiente

de la aprobación, para conocer cómo se destinará y ejecutará el recurso.

“La eventual aprobación está fuera de nuestro alcance, sin embargo, en esta reforma tendrán que venir artículos transitorios que nos dijeran, en caso de que fuera aprobada, qué alcance tendría la ley y cómo ejecutarla, no hay lineamientos en este sentido”, manifestó.

Con relación al proceso de redistribución local, el director general del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que se encuentra en la par-

te final del análisis, por lo que seguramente será presentado este año al máximo órgano de dirección.

EN NÚMEROS AÑO PREELECTORAL

11.8

Por ciento es la solicitud de incremento anual que solicita el Instituto Electoral de Querétaro.



EXPEDIENTE



POR ADÁN OLVERA

GASTO

DE REBOTE

En los proyectos del Instituto Electoral de Querétaro se plantea elaborar su presupuesto con un incremento de 12 por ciento para los partidos políticos, sería algo así como 20 millones de pesos para repartirse entre los partidos. ¡Una chambita de esas!

adanolverar@yahoo.com.mx

@aolverar

■ CARTOGRAFÍA ELECTORAL

No nos afecta negativa del IFE

Afirma el director general del IEQ que el no del IFE a la redistribución es ajeno al proyecto de distritación en la entidad

Recientemente el Instituto Federal Electoral (IFE) declinó la iniciativa de realizar una redistribución en varias entidades del país, incluido el estado de Querétaro.

A razón de lo anterior, el director general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Carlos Rubén Eguiarte Mereles, aclaró que el tema de IFE es de interés federal, y es esa dependencia la que lleva a cabo procedimientos con ciertas reglas y decisiones que se toman a través de sus órganos de dirección.

Mencionó que el IEQ no contempla la creación de un quinto Distrito, sino una distritación de los 15 distritos uninominales, cuestión por la cual en junio realizaron un estudio técnico de distritación, con el cual buscan que se establezca una ley en esta materia, pues el crecimiento poblacional de la entidad amerita que se realicen algunos ajustes en los distritos existentes.

“El objetivo del estudio técnico de distritación es generar un equilibrio poblacional en los distritos, es decir, tenemos por la dinámica poblacional, que hay zonas donde crece la población y zonas en donde incluso decrece. Ponemos como ejemplo lo que actualmente es el Distrito I y el Distrito II. En el Distrito I, que corresponde más al centro de la ciudad de Querétaro, decrece la población. Mientras que en el norte de la ciudad tenemos colonias que han crecido”.

Eguiarte Mereles dijo que por lo anterior se rompe con la igualdad y con el equilibrio poblacional de la entidad.

Este estudio técnico, presentado en junio, no contempla la creación de un nuevo distrito, sino la distribución poblacional de los 15 uninominales existentes; con ello, se aclara que no tiene vínculo ni relación alguna la decisión del IFE con el tema de distritación del IEQ.

“

En el Distrito I, que corresponde más al centro de la ciudad de Querétaro, decrece la población. Mientras que en el norte de la ciudad tenemos colonias que han crecido”



FOTO: SIE

El director general del Instituto Electoral de Querétaro, Carlos Rubén Eguiarte Merles, aclara que la negativa del IFE de la redistribución es ajena a la iniciativa de ley en materia de distritación para Querétaro

Urge PRD a redistribuciones

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

De cara a que los electores están subrepresentados en el Congreso local y en la Cámara Baja, tiene que prosperar la redistribución en ambos niveles antes de que termine este año; en su defecto, dijo el dirigente del PRD en el estado, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, los legisladores estarán cada vez más lejanos de sus representados.

La reflexión vino a cuento de que el proyecto de distritación federal del IFE, que le daría a Querétaro un Distrito Electoral federal más para tener cinco, entró en suspenso este lunes cuando siete consejeros electorales no lo apoyaron, a pesar de que su autor es el presidente Leonardo Valadés, cuyas funciones concluyen hoy y desde mañana comienzan los tiempos para elegir a los nuevos consejeros electorales del propio IFE.

El presidente del Partido de la Revolución Democrática en Querétaro deseó que la nueva distritación local y federal esté lista antes de que concluya este año, atendiendo la demanda de la gente y el crecimiento poblacional de

cada Distrito.

“De por sí no los vemos a los diputados, menos los veremos si se mantiene esta distritación, a pesar de que la población en Querétaro ha crecido 80 por ciento en los últimos 13 años”.

El dirigente estatal perredista dijo que ya le sucedió al PRD en el Distrito Federal, donde no ha sido incrementado el número de bancos en la Cámara Baja, aun cuando la población defecha también ha crecido.

Sánchez Tapia recordó que en el caso local, al Instituto Electoral de Querétaro el PRD le presentó una propuesta para incrementar de 15 a 25 los distritos uninominales, de modo que los diputados puedan recorrer sin problemas sus respectivos territorios.

Dijo que lo anterior es porque no todos los distritos están provistos de tantas comunicaciones terrestres, como es el caso -sobre todo- de los que convergen de zonas urbanas.

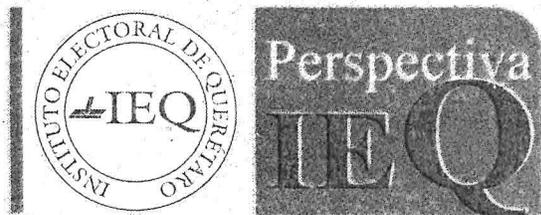
Dijo también que su partido está esperando que el Instituto termine la elaboración de un estudio técnico en la materia, y también deseó que en este caso, como en el federal, la nueva distritación esté lista antes de que termine este 2013.

El presidente del PRD en Querétaro espera que la nueva distritación atienda la demanda de la gente y el crecimiento poblacional de cada Distrito



FOTO: ARCHIVO

El líder del Sol Azteca en el estado dijo que es necesario que la nueva distritación local y federal esté lista antes de que concluya este año



EL IEQ CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA

por Yolanda Elías Calles Cantú*

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene entre sus fines organizar los eslabones de los procesos electorales locales, contribuir al desarrollo de la vida democrática de los queretanos, así como el fortalecimiento del régimen de partidos políticos y la participación electoral de los candidatos independientes.

Además de organizar las consultas populares de plebiscito y referéndum; promover la cultura política y democrática de la sociedad; garantizar y difundir a los ciudadanos residentes en el Estado, el ejercicio de los derechos político-electorales, entre otros.

Atendiendo los fines legales y la responsabilidad social del Instituto, me integré a este Consejo General con la firme convicción de aportar todo mi esfuerzo y que en esta nueva etapa que inicia el IEQ, sea ejemplo de eficiencia y eficacia en la consecución de sus metas, un espacio de intensa deliberación plural, enfocada a lograr acuerdos y generar resultados.

Es por ello, que estoy convencida de que para fortalecer la democracia es necesario reivindicar la política como instrumento de negociación y búsqueda de acuerdos. Corresponde a quienes integramos el IEQ, impulsar la democracia hacia una etapa de corresponsabilidad y cooperación, de búsqueda de acuerdos, de diálogo y entendimiento, en donde siempre permanezca el interés colectivo y podamos coincidir respecto al país y al Querétaro que queremos para las próximas décadas.

Importante resaltar el diálogo que junto con la Consejera y los Consejeros mantenemos con los representantes y líderes de los diferentes partidos políticos, que sin duda, ayudan a desarrollar amplias zonas de convergencia, en busca siempre de la consolidación democrática.

Este es el objetivo que dirige el desarrollo de una organización comprometida con la implementación de una democracia integral en nuestro Estado.

Para lograrlo necesitamos todos fortalecer nuestro sistema democrático y que del debate surjan los acuerdos que aceleren la transformación en el sentido que necesita Querétaro.

**Presidenta del Consejo General del IEQ*